



AYUNTAMIENTO DE CUENCA



Ref. Secretaría General.

J.D.S.LL./p.j.m.b.

NOTA EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA VEINTE DE DICIEMBRE DE 2024.

En la ciudad de Cuenca, siendo las trece horas y quince minutos del día veinte de diciembre de dos mil veinticuatro, y en el despacho del Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, se reunió, en sesión ordinaria, celebrada en primera convocatoria, la Junta de Gobierno Local.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación de las actas de la Juntas de Gobierno Local de fecha 9 y 13 de diciembre de 2024.

2º AREA DE GOBIERNO DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERNO, COORDINACIÓN INSTITUCIONAL, POLICÍA Y BOMBEROS E INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

2.1. PERSONAL

2.1.1.- Adopción de acuerdo de corrección del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 13 de diciembre sobre adscripciones definitivas en los puestos elegidos por los dos Técnicos de Administración Especial del Ayuntamiento de Cuenca, en ejecución de la Oferta de Empleo Extraordinaria para estabilización del Empleo Temporal.

2.1.2.- Adopción de acuerdo sobre recurso de P.M.M.

2.1.3.- Adopción de acuerdo sobre recurso de D.J.A.Ñ.

2.1.4.- Adopción de acuerdo sobre adscripción provisional en el puesto elegido por la aspirante que ha sido nombrada arquitecta de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento, en ejecución de la oferta de empleo extraordinaria para estabilización del empleo temporal.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA



Ref. Secretaría General.

J.D.S.LL./p.j.m.b.

2.1.5.- Adopción de acuerdo de constitución de bolsa de trabajo en la categoría de “Arquitecto/a”, en ejecución de la oferta de empleo extraordinaria para estabilización del empleo temporal.

2.1.6.- Adopción de acuerdo sobre aprobación de bases para la provisión de 2 plaza/s vacante/s de policía local, en la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento de Cuenca, clasificada/s en el grupo C-1 mediante el sistema de concurso de movilidad.

2.1.7.- Adopción de acuerdo de nombramiento de una funcionaria de carrera en la categoría de “auxiliar administrativo” del Ayuntamiento de Cuenca, del proceso selectivo en ejecución de la oferta de empleo extraordinaria para estabilización del empleo temporal y propuesta de oferta de destinos.

2.1.8.- Adopción de acuerdo sobre corrección de error material advertido en el Anexo I, de la convocatoria para 2 plazas de Subinspector de policía Local, por el sistema de promoción interna y por el procedimiento de concurso-oposición, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Cuenca.

3º ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA

ÚNICA.- Adopción de acuerdo de orden de inicio y aprobación del expediente para la contratación de los servicios de Banda de Música.

4º ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, MANTENIMIENTO URBANO Y MOVILIDAD

4.1. MOVILIDAD.-

4.1.1. Multas.-

4.1.1.1.- Adopción de acuerdo sobre desestimación del recurso de reposición contra Notificación de Sanción/ Resolución Sancionadora interpuesto , expt 2024/07521.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA



Ref. Secretaría General.

J.D.S.LL./p.j.m.b.

4.1.1.2.- Adopción de acuerdo sobre desestimación del recurso de reposición contra Notificación de Sanción/ Resolución Sancionadora interpuesto, expte: 2024/08437.

4.1.1.3.- Adopción de acuerdo sobre desestimación del recurso de reposición contra Notificación de Sanción/ Resolución Sancionadora interpuesto, expte: 2023/08310.

4.1.1.4.- Adopción de acuerdo sobre estimación del recurso de reposición contra Notificación de Sanción/ Resolución Sancionadora interpuesto, expte: 2024/04786.

4.1.1.5.- Adopción de acuerdo sobre inadmisión de recurso extraordinario de revisión, expte. 2022/08562.

4.1.1.6.- Adopción de acuerdo sobre inadmisión de recurso extraordinario de revisión, expte. 2023/08645.

4.1.1.7.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre inadmisión de recurso extraordinario de revisión, expte. 2023/10025.

4.1.1.8.- Adopción de acuerdo sobre inadmisión de recurso extraordinario de revisión , expte 2023/10939.

4.1.1.9.- Adopción de acuerdo sobre inadmisión de recurso extraordinario de revisión, expte. 2022/08923.

4.1.1.10.- Adopción de acuerdo sobre inadmisión de recurso extraordinario de revisión, expte. 2022/07820.

5º.- ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA

5.1.- FRACCIONAMIENTOS

5.1.1.- Adopción de acuerdo sobre inicio de expediente de fraccionamiento de deudas tributarias en periodo voluntario, EXPEDIENTE Nº 4113, y en periodo ejecutivo, EXPEDIENTE N.º 4114.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA



Ref. Secretaría General.

J.D.S.LL./p.j.m.b.

5.1.2.- Adopción de acuerdo sobre inicio de expediente de fraccionamiento de deudas tributarias en periodo voluntario, EXPEDIENTE Nº 4124.

5.2- HACIENDA

UNICA.- Adopción de acuerdo sobre informe de omision de Fiscalizacion Num. 52/2024

6º.- ÁREA DE FESTEJOS, JUVENTUD, MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, BARRIOS Y PEDANÍAS.

6.1.- MEDIO AMBIENTE

ÚNICA.- Adopción de acuerdo sobre acuerdo de aprobación del proyecto de suministro al municipio de Cuenca de 24 contenedores inteligentes con sistema de identificación de usuario y pesaje para recogida de biorresiduos, con autonomía eléctrica, gestionado por la Diputación Provincial de Cuenca.

7º ÁREA DE GOBIERNO DE TURISMO, PATRIMONIO HISTÓRICO Y PROMOCIÓN EMPRESARIAL.

7.1. TURISMO.

ÚNICA.- Adopción de acuerdo para la aprobación de colaboración y aportación a la fundación Museo de Semana Santa de Cuenca para el ejercicio 2024 importe 15.000€

****FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.**

F.O.D. 1.- Adopción de acuerdo de constitución de Bolsa de Trabajo en la Categoría de “Técnico de Gestión”, en ejecución de la oferta de Empleo Extraordinaria para estabilización del Empleo Temporal.

F.O.D.2.- Adopción de acuerdo de adjudicación de la licitación convocada para la contratación del suministro e instalación de juegos infantiles en la ciudad de Cuenca, lotes 1 -Área Parque de Los Príncipes- y 5 -Área Villaluz-.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA



Ref. Secretaría General.

J.D.S.LL./p.j.m.b.

F.O.D.3.- Adopción de acuerdo sobre concesión de permiso de reducción de jornada, con carácter retribuido, por razones de enfermedad muy grave de familiar de primer grado, solicitado por F.M.M.

8º RUEGOS Y PREGUNTAS

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión en el lugar y fecha al principio indicado siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos , de lo que, como Concejala-Secretaria doy fe.